

MUJERES NO LOS DEJAN VER A SUS RETOÑOS CON HIJOS PERO SIN FIESTA

♦ **ANDREAS CORDERO**
andreas.cordero@lateja.co.cr

Muchos hombres están festejando su día. Probablemente ya abrieron los regalos que les dieron sus hijos y recibieron un montón de abrazos.

Pero existe un grupo de padres que no podrán pasar con ellos porque las madres se lo impiden por distintas razones.

Según Eugenia Quesada, abogada de la Fundación Instituto de Apoyo al Hombre (Fundiafho), ellos atienden muchos casos de este tipo y les dan seguimiento.

Esta fundación ha estado muy activa y trabaja con hombres a los que les impiden ver a los hijos, a pesar de que existe la orden de un juez que le ordena a la madre compartir la crianza y el cuidado con su expareja.

La Teja conoció la historia de dos hombres que hoy no saben si pasarán con sus pequeños.

Don Diego Chavarría es uno de ellos. Él tiene dos hijas gemelas.

Don Diego afirma que cuando las bebés estaban por cumplir tres años de edad su esposa supuestamente se fue y él tuvo que hacerse cargo de las niñas. Durante casi cuatro años, hizo de papá y mamá, pero su expareja habría regresado tiempo después para reclamar a las niñas y se las llevó.

"Para mí fue el momento más triste de mi vida, mis hijas son lo que más amo en este mundo y me partió el alma todo lo que pasó y que se la hayan llevado de milado",



Don Isai está en pie de lucha para que lo dejen ver a sus hijos. FOTO: CORTESÍA DE ISAI RAMÍREZ

explicó.

Este vecino de Granada de Curridabat, dedicado a la ebanistería, ha estado en pie de lucha por permanecer con sus pequeñas.

En el 2011, el Juzgado de Familia del Segundo Circuito Judicial de San José le concedió el derecho de tener a sus hijas durante varios días a la semana, pero la madre no ha cumplido.

Documentos que tiene don Diego prueban que en varias ocasiones ha llegado con la Policía y, aun así, no puede llevarse las dos días que le tocarían.

"Pasamos como seis meses bien, pero después de eso, prácticamente quedó a la buena fe de ella. Si está de buenas, puedo ver a mis hijas; y si ella no quiere, no puedo", explicó.

Diego asegura que estuvo con sus hijas por última vez hace dos semanas, cuando las llevó de paseo donde su hermana, que vive en Grecia.

"Tuve que rogarle a la mamá que por favor me las prestara para llevarlas a pasear, me las llevé el viernes y las devolví el lunes temprano. El problema es que hace quince días tuve suerte, pero dependo de la buena fe de ella para verlas. No se aplica lo que dice la ley, que tengo derecho todas las semanas".

En la sentencia, el juez determinó que las gemelas, que ahora tienen ocho años, estarán a cargo de la

madre desde el mediodía del domingo de cada semana hasta el ingreso de las menores a clases del jueves de cada semana,

y con el padre desde la salida a clases de ese jueves hasta el mediodía del domingo.

*"Ellos son mi adoración y en un día como hoy se me parte el alma al no saber si voy a pasar con ellas", dijo.

Cuando La Teja le preguntó qué les diría a sus hijas si las tuviera hoy contestó: "Que las amo mucho y que son lo mejor de mi vida".

La Teja llamó varias veces y le dejó mensajes a la mamá de las gemelas, de apellido Garita, para que nos contara sus motivos, pero no obtuvimos respuesta y tampoco nos devolvió las llamadas.

Tampoco puede. Otro que en un día como hoy está prácticamente de luto por no pasar con sus hijos es don Isai Ramírez.

Él era empresario, tenía una vida de lujos y comodidades, vivió en unión libre con una señora de apellido Hernández durante 4 años y 6 meses. Después se casó con ella y tuvieron dos hijos. El matrimonio duró cuatro años más.

La señora Hernández demandó a don Isai por violencia doméstica, él pasó un año en la cárcel y cuando salió comenzó a luchar por sus hijos.

En diciembre del año pasado, un juez determinó que don Isai no representa ningún riesgo para sus hijos y le dio la posibilidad de que

los viera todos los sábados. Él tiene una orden para no acercarse a la señora, pero no a sus hijos.

La señora Hernández apeló la resolución del juez.

"Ella es la que está violentando la ley y no pasa nada, yo llevo cuatro años sin verlos. Yo a mis hijos los amo más que a nadie y no es posible que un juzgado de familia me de ese derecho y ella me lo niegue, mis hijos necesitan a su padre y yo los necesito a ellos", dijo este papá, que asegura que para él es

te no es un día para celebrar, sino un Día de luto más, que pasará los días de los niños de 7 y 8 años.

Contactamos a Hernández, quien fue compañera sentimental de don Isai, y ella explicó que apeló dicha sentencia y por eso el papá no puede ver a los niños.

"Nunca ha sido mi intención que los niños no vean a su papá, me gusta a mí o no, la única responsable de que los niños tengan ese papá soy yo, ¿me explican? Entonces, no es que yo no quiero que él los vea, es que la Corte fue la que indicó que no es recomendable que los niños lo vean o que él vea a los niños porque no sabemos cómo puede reaccionar y qué puede hacerles", explicó Hernández.

Eugenia Quesada, abogada de don Isai, sostiene que por el momento el juez no ha dictado sentencia sobre el recurso de apelación que menciona Hernández, y que mientras tanto ella debería dejar que él vea a los pequeños los sábados.

En diciembre del año pasado, un juez determinó que don Isai no representa ningún riesgo para sus hijos y le dio la posibilidad de que



Diego Chavarría no puede pasar con sus gemelas. FOTO: CORTESÍA DE DIEGO CHAVARRÍA

